



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

GRUPO DE COMPRAS

Acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas que realiza el grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas INV-ITM-02-2020 relativa a la adquisición de "EQUIPO PARA LABORATORIO".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 29 de octubre de 2020, día y hora señalados para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se reunieron los representantes de las empresas licitantes y el grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de esta acta y al margen de la misma.

Para este acto Noé Pineda Cisneros en representación del Presidente del grupo de compras Alfredo Villalba Rodríguez, pasó lista de asistencia a los miembros del grupo de compras y a las empresas licitantes, se procedió así mismo a comunicar los antecedentes de la invitación informando que se efectuó la presente convocatoria dirigida a personas morales que tengan la capacidad técnica y financiera para que participen y presenten sus propuestas.

A continuación, explicó que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en dos etapas, correspondiendo a la primera la recepción de los documentos que componen la oferta técnica, dándose a conocer el resultado de ese análisis y solo entonces procediendo a la segunda etapa consistente en la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieran sido desechadas, en virtud de lo cual se emitirá un fallo.

Acto seguido, se procedió a informar que la presente convocatoria NO RECIBIO PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de ninguna índole por lo cual se declara desierto el concurso correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas INV-ITM-02-2020.

No asistiendo ningún proveedor, por lo tanto solo se procede a la rúbrica de las propuestas por parte del funcionario responsable.









"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Con fundamento en el Artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público se levanta la presente acta en la que se hace constar que no se presentaron propuestas técnicas ni económicas de las presentes bases, mismas que son firmadas por los asistentes a los que se les entregará copia de este; la falta de la firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos poniéndose a partir de este fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

Se cita a los presentes en esta misma sala de juntas de la dirección de este Instituto a las 13:00 horas del día 3 de noviembre de 2020 para dar a conocer el resultado del fallo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica® La Tecnología para el Bien de la Humanidad

GRUPO DE COMPRAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI

SECRETARIO EĴECUTIVO

NOE PINEDA CISNEROS

YEDY

VOCAL

FLAVIANO SANDOVAL MALDONADO JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y

SERVICIOS

VØCAL JOSÉ LUIS JUÁ **VIVEROS**

ASESOR TECNICO ALMA YESENIA GONZALEZ MEZA









"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ORDEN DEL DÍA

Se dará inicio al acto de fallo que realiza el grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas INV-ITM-02-2020 relativa a la adquisición de "EQUIPO PARA LABORATORIO".

Se procede al pase de lista de los asistentes:

	NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
1	NOE PINEDA CISNEROS	SECRETARIO EJECUTIVO		
2	FLAVIANO SANDOVAL MALDONADO	VOCAL		
3	JOSÉ LUIS JUÁREZ VIVEROS	VOCAL	/	
4	ALMA YESENIA GONZALEZ MEZA	ASESOR TECNICO		

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 3 de noviembre de 2020, día y hora señalados para llevar a cabo el acto de fallo, con la presencia de los representantes del grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de esta acta y al margen de la misma y para el acto, el concurso correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas INV-ITM-02-2020 relativa a la adquisición de "EQUIPO PARA LABORATORIO". SE DECLARA DESIERTO, al no tener ningún elemento de evaluación basado en los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria derivado de la no participación por parte de ningún proveedor interesado.

Por lo anterior y con base en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público al no contar con ninguna propuesta técnica ni económica para su evaluación y declarar desierto el concurso, el titular del área responsable de la contratación en la dependencia o entidad podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas invitaciones, por lo que se dispone al departamento de recursos materiales y servicios a través de su oficina de compras, buscar un proveedor que pueda cumplir los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria INV-ITM-02-2020, atendiendo los requisitos legales del anexo C, E, F, H, K y CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES.











"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:30 horas del mismo día, mes y año señalado al inicio del acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica® La Tecnología para el Bien de la Humanidad

GRUPO DE COMPRAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICAL

SECRETARIO EJECUTIVO NOE PINEDA CISNEROS

VOCAL N

JOSÉ LUIS JUÁREZ MVEROS

VOCAL

FLAVIANO SANDOVAL MALDONADO RECURSOS MATERIAMES Y SERVICIOS

ASESOR TECNICO ALMA YESENIA GONZALEZ MEZA



